



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta HOJA.

Santos de la semana

6. ✠ Domingo II después de Pentecostés e infraoctava del Santísimo Corpus Christi.—S. Norberto; ob., Ss. Alejandro, ob., Felipe de Cesarea, dc., Artemio, Amancio, mrs.; Juan de Verona, Claudio, Estorgio obs.; Cándida, Paulina mrs.

7, Lunes.—Ss. Pablo, ob., Pedro, pb., Vallabonso, dc, Sabiniano, Vistremundo, Abencio, Jeremías. mjs. de Córdoba. Licarión, mrs.; Roberto, ab., Agiberta, vg.; Bt. Ana de S. Bartolomé vg.

8, Martes.—Ss. Maximino, Guillermo, Medardo, Gildordo, Heraclio, Clodulfo, Severino. obs., Salustiano, Victorino, cfs.; Caliope, mr.

9, Miércoles.—Ntra. Sra. Madre de la Gracia. Ss. Vicente, Primo, Felicia-

no, mrs.; Maximiano, Ricardo, obs.; Julián, mj.; Pelagia Vrg. y mr.

10, Jueves.—Ss. Timoteo, Máximo, Asterio, obs., Maurino, Getulio, Cereal, Amancio, Primitivo, Basíides, Trípodas, Mandales, Zacarias, Crispulo, Restituto, Aresio, Rogato, mrs.; Margarita, reina.

Viernes, 11.—El Sagrado Corazón de Jesús.—S. Bernabé, ap. Ntra. Sra. del Rocío. Ss. Félix, Fortunato, hermanos mártires.

12, Sábado.—Ss. Juan de Sahagún, cf.; Basíides, Cirino, Nabor, y Nazario, mrs. Ntra. Sra. de la Encina, Ss. León, II, p.; Olimpio, Anfión, obs., Onofre, anac.; Antonina, mr.

La misa es del domingo, color blanco. El Jubileo en San Mateo.

SANTO EVANGELIO

San Lucas, 14, 16-24.

Dijo Jesús a los fariseos esta parábola: Un hombre hizo una grande cena y convidó a muchos. Y cuando fué la hora de la cena, envió uno de sus siervos a decir a los convidados que viniesen, porque todo estaba preparado. Y todos a una comenzaron a excusarse. El primero le dijo: He comprado una granja y necesito ir a verla; te ruego me tengas por excusado. Y dijo otro: He comprado cinco yuntas de bueyes y quiero ir a probarlas; te ruego me tengas por excusado. Y dijo otro: Me he casado y por eso no puedo ir allá. Y volviendo el siervo dió cuenta a su Señor de todo esto. Entonces, airado el padre de familias, dijo a su siervo: Sal luego a las plazas y a las calles de la ciudad, y tráeme acá cuantos pobres y lisiados y ciegos y cojos hallares. Y dijo el siervo: Señor, hecho está como lo mandaste y aun hay lugar. Y dijo el Señor al siervo: Sal a los caminos y a los cercados y oblígales a entrar para que se llene mi casa. Yo digo que ninguno de aquellos hombres, que fueron llamados, gustará mi cena.

COMENTARIO

Admirable es la parábola de los convidados, que en este día refiere el Evangelio.

El padre de familias es Jesucristo que ofrece a todos los hombres el banquete de la Eucaristía en el que se sirve el manjar regalado del Cuerpo de Cristo que como el maná contiene todos los sabores y aventaja a los más delicados y sabrosos.

¡Cuántos esfuerzos y cuántos sacrificios ha tenido que hacer el Señor para preparar este banquete!

A él invita a sus hijos por medio de sus siervos que son los sacerdotes y son muy pocos los que aceptan la invitación, todos oponen alguna dificultad como los convidados de la parábola y viéndose desairado el Señor manda nuevamente salir por las calles y plazas a sus criados para que visiten a los pobres, a los débiles, a los que el mundo rechaza y de ellos quiere ver llena su mesa.

Ha terminado ya el tiempo del cumplimiento pascual. Si se conociera con exactitud la estadística de los que han cumplido con la Iglesia sería una cifra desconsoladora.

La frecuencia de la Comunión, oculta en parte esta deficiencia, pero lo cierto es que de año en año no sólo no aumenta, sino que decrece el número de los que comulgan por Pascua.

¿Qué de extrañar tiene el que haya muchos débiles y dormidos, si no se alimentan con el pan de vida?

¿Qué de extrañar es que vayan en aumento los vicios, el lujo, y el deseo de gozar, y que cada día sea más difícil cubrir los gastos de la familia, si falta el freno que contiene al hombre en el cumplimiento del deber y la fortaleza que le sostiene en los peligros que le ofrece el mundo?

Y lo peor es que los pobres son acaso los más alejados del banquete Divino.

Consecuencias del olvido

Hablamos en otro número de las causas del olvido de la doctrina cristiana en la mayoría de nuestros jóvenes. Hoy hablaremos de las gravísimas consecuencias que este olvido trae en las familias y en la sociedad cristiana.

Es muy cierto que para amar una cosa hay que conocerla, porque el amor es la afición de la voluntad a las cosas que el entendimiento nos propone como buenas; y la inclinación que sentimos hacia las personas o las cosas es tanto mayor cuanto más claro es el conocimiento que tenemos de su bondad.

Conocer, pues, a Dios, es amarle. Y le aman más aquellos que han recibido un entendimiento soberano, tales como San Agustín, Santo Tomás, y otras grandes lumbreras del saber. Entendimiento claro tienen también todos los Santos, que estudiaron la verdadera ciencia, o sea, la del conocimiento de Dios.

Pero desconocer a Dios, olvidarse de Jesucristo y de su doctrina, después de haberle conocido, es volver a la obscuridad de la ignorancia, al abandono de las prácticas religiosas y a la dejación de los más sagrados deberes; es vivir en la tierra como si aquí se completara y terminara nuestro destino.

No es, pues, de extrañar, aunque sea tan triste y tan doloroso, el incumplimiento por parte de gran número de hombres de los sagrados preceptos de Dios y de la Iglesia.

El amor y el servicio de Dios consiste en la guarda de sus mandamientos, Y claro es que no cumplirán con su propio destino los que ignoran estos mandamientos y desconocen al soberano Señor que los ha promulgado.

No hay que buscar otra causa de la indiferencia religiosa tan extendida por los pueblos, en los que tantas y tan hondas huellas se advierten de su antigua religiosidad. Y esa indiferen-

cia religiosa, que en el fondo es un verdadero ateísmo práctico, se va traduciendo en un desenfrenado paganismo, como si los pueblos cristianos fueran implantando en las familias y en la sociedad las costumbres de los gentiles.

Así lo lamentan los Metropolitanos españoles en la reciente Pastoral colectiva de la que en el número anterior trasladamos los párrafos del artículo titulado «Daños y consecuencias desastrosas.»

La letra Dominical

(Continuación)

En los años seculares, o que terminan en dos ceros, hay que tener presente que de cada cuatro sólo uno es bisiesto, o sea, aquél cuyas dos primeras cifras son divisibles por 4, y dejan por residuo 0. Por eso también a ellos se acomoda la tabla, y su letra se buscará en la primera línea y en la columna que marque el residuo.

Como el único fin que nos ha guiado en todos estos artículos es determinar el día de la Pascua de Resurrección de cada año, queremos dar remate con la siguiente tabla, que nos llevará con toda seguridad a fijarla en el año que deseemos.

La tabla constará sólo de tres columnas, en la primera de las cuales se colocarán las epactas, en la segunda las letras dominicales y en la tercera los días del mes, desde el 8 de Marzo hasta el 25 de Abril.

Con sólo saber la epacta de cada año y la letra dominical, ayudados de esta tabla podemos saber sencillamente cuándo cae la Pascua de un año cualquiera. Busquemos al efecto la epacta del año entre las que corresponden a los días desde el 8 de Marzo hasta el 5 de Abril, ambos inclusive. Desde ese mismo día, y empezando por él, contemos por los días que siguen, hasta catorce, y el próximo do-

mingo será la Pascua. Este domingo se conocerá por la letra dominical correspondiente al año. Si el día que hace catorce tuviera la letra dominical, se sigue hasta la próxima.

Ejemplos: Este año tiene la epacta XVI. Busco esta epacta en la tabla y la encuentro en el día 15 de Marzo. Empiezo a contar desde él catorce días, y termino en el 28. La letra dominical del año es la c, que precisamente la tiene el día 28; por lo cual continúo hasta encontrarla de nuevo, lo que sucederá el día 4 de Abril, que es la Pascua.

Como podrá extrañar que la epacta veinticinco se indique con caracteres arábigos y con numeración romana, y que precisamente se coloquen en distintos días, hay que advertir que la de los números se escribe así cuando corresponde a los áureos números mayores de 11, y la de las letras, cuando corresponde a los demás.

MARZO

XXIII	d	8
XXII	e	9
XXI	f	10
XX	g	11
XIX	A	12
XVIII	b	13
XVII	c	14
XVI	d	15
XV	e	16
XIV	f	17
XIII	g	18
XII	A	19
XI	b	20
X	c	21
IX	d	22
VIII	e	23
VII	f	24
VI	g	25
V	A	26
IV	b	27
III	c	28
II	d	29
I	e	30
*	f	31

(Continuará)

Movimiento parroquial

BAUTIZADOS

Día 28.—Antonio José Ibáñez Hurta-
do, hijo de Eusebio y Petra.

CASADOS

Día 21.—Claro Santillana Reyes, con
Sofía Medina Guerra.

DEFUNCIONES

Día 30.—Juana Arellano Urdiales, ca-
sada, de 59 años. Recibió los Santos
Sacramentos.

Día 31.—Francisco Benito de la Mon-
taña, viudo, de 56 años.

Roguemos a Dios en caridad por sus
almas.

Día 30.—Rafaela Rubio García, de
18 meses.

Cultos de la Parroquia

El domingo, a las ocho, misa de co-
munion general de la Cofradía de Nues-
tra Señora del Carmen. A las nueve la
misa parroquial. A las diez la cateque-
sis de párvulos. Por la tarde, a las seis
y media, el ejercicio del Carmen, con
procesión.

En los demás días las misas a las
siete y media, ocho y ocho y media, y
por las tardes el ejercicio diario a las
ocho, novena a San Antonio y ejerci-
cio del mes de Junio.

Datos históricos

(Continuación)

Seguramente llamará la atención del
que es o lea, que perteneciendo la er-
mita a la demarcación jurisdiccional de
la parroquia de Santiago, se trajese la
efigie y se la festejase en la de San
Juan. Su causa debía haber que yo no
he tenido ocasión de esclarecer; pero
sí me he fijado recientemente en un de-

talle que pudiera explicar este dualis-
mo intervencionista. En las Ordenanzas
de la Cofradía antiguamente redacta-
das, se comenzaba por sentar que co-
rrespondía a las dos Hermandades,
ya fusionadas, «las de San Blas el Vie-
jo y San Blas el Mozo»; y si antaño
fueron dos, bien pudo pertenecer cada
una de ellas a una parroquia, y seguir
cada cual ejerciendo sus derechos y ad-
ministrando sus bienes, que no eran
escasos ciertamente.

Los Mártires.—San Fabián y San Se-
bastián, que tenían su santuario en la
confluencia de las calles de Moros y
Barrionuevo, entre éstas y la Plaza de
Toros, el que desapareció hacia 1845,
cuando el circo taurino se edificó.

Su perímetro era bastante amplio, y
se contaba por uno de los eremitorios
más antiguos de la localidad, datando
sus primitivas ordenanzas del año 1466.
Su fiesta era costeada por el Ayunta-
miento, cuya corporación, para mante-
nimiento del culto, cedió a la Cofradía
en 1566 el importe de las multas que se
impusiesen a los dueños de las reses
que, por contravenir a los bandos gu-
bernativos, se llevasen al corral del
Concejo, próximo a la ermita.

El pueblo tuvo siempre gran fe en el
patrocinio de estos santos, sobre todo
en el de San Sebastián, cuya imagen
era sacada procesionalmente del san-
tuario y llevada en rogativa a la parro-
quia de Santiago, cuando la peste se
enseñoreaba de la población.

Más tarde, por el año 1860 próxima-
mente, se edificó la moderna ermita de
Los Mártires, al extremo N. del paseo
del Rollo, que no tiene nada de monu-
mental ni artístico, ni sólo ido relativa-
mente, ni nada de lo que tenían los an-
tiguos templos. Sobre su altar no se
contempla más que un cuadro, en que
está pintado el suplicio de San Sebas-
tián. ¿A dónde habrá ido a parar la efi-
gie del propio Santo, que se sacaba en
las procesiones?

(Continuará).

TIP. «EXTREMADURA».—CACERES.